



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE  
PATRONATO MUNICIPAL DE TURISMO Y PLAYAS**

**ANUNCIO**

Aprobada la resolución del recurso de reposición por la Junta Rectora del Patronato de Turismo y Playas en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 3 de marzo del presente, se levanta la suspensión del procedimiento de licitación referido a la “Concesión demanial para la explotación de los servicios de temporada en la playa de San Juan de Alicante 2022-2025”.

Han sido modificados los criterios de adjudicación incluidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el modelo de proposición específico. Aquellos licitadores que se hubieren presentado a la licitación podrán o mantener los sobres que ya presentaron o bien presentar nuevos sobres a la licitación en cuyo caso se tendrá en cuenta estos últimos anulando los primeros.

En Alicante, a la fecha de la firma

La Jefa del Servicio de Turismo  
(Firma electrónica)